



VOTO RESOLUTIVO N° 01/2026

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO Y LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS BOLIVIANAS

Yacuiba, 22 de octubre de 2026

CONSIDERANDO:

Que, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), mediante las resoluciones de la V Conferencia Nacional Extraordinaria, realizada en Santa Cruz el 17 de octubre de 2026, y el Instructivo N.° 15/2026, ha establecido una plataforma nacional de reivindicaciones y un cronograma de movilizaciones en defensa de la educación pública y los derechos de los trabajadores.

Que, la Federación de Trabajadores en Educación Urbana de Yacuiba comparte la preocupación por las condiciones de financiamiento de la educación fiscal, las propuestas de transferencia de responsabilidades educativas a las gobernaciones, la preservación del Reglamento del Escalafón Nacional y la necesidad de garantizar condiciones laborales dignas.

Que, asimismo, corresponde expresar nuestra preocupación por el incremento del costo de vida y los posibles efectos de las medidas económicas sobre el transporte, la energía y la economía de las familias bolivianas.

Que, debido a compromisos organizativos, económicos y logísticos asumidos con anterioridad para la realización del "Festival de Danza, Canto y Poesía del Magisterio Urbano de Yacuiba 2026", nuestra Federación no ha podido cumplir a cabalidad con todas las actividades establecidas en el cronograma nacional de movilizaciones.

Que, esta circunstancia no representa desconocimiento de las determinaciones de nuestra organización matriz, sino una situación excepcional derivada de responsabilidades institucionales previamente programadas.

Que, reafirmando nuestro compromiso con las reivindicaciones del magisterio, la Federación Regional de Trabajadores de Educación Urbana de Yacuiba llevará adelante una marcha de protesta el viernes 23 de octubre de 2026, a horas 10:30 de la mañana, partiendo de la Sede Social del Maestro, ubicada en la calle Martín Barroso, entre Sucre y Campero de la ciudad de Yacuiba.

POR TANTO:

La Federación de Trabajadores en Educación Urbana de Yacuiba, en el marco de sus atribuciones sindicales y de las determinaciones emanadas de su organización matriz,

RESUELVE:

PRIMERO. Día viernes 23 de octubre, las labores educativas en el distrito de Yacuiba, área urbana son completamente normales.

SEGUNDO (RESPALDO A LAS REIVINDICACIONES DEL MAGISTERIO). Ratificar nuestro compromiso con la defensa de una educación pública, fiscal, gratuita, laica, científica y de calidad, así como con la vigencia de los derechos laborales, profesionales y sociales de las maestras y maestros de Bolivia.

TERCERO. (DEFENSA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA). Expresar nuestra preocupación por la propuesta de transferencia de responsabilidades sobre los Institutos Técnicos, Tecnológicos, Lingüísticos y Artísticos a las gobernaciones, exigiendo información pública y garantías suficientes sobre su financiamiento, administración, continuidad educativa y estabilidad laboral de su personal.

CUARTO. (RESPETO AL ESCALAFÓN DOCENTE). Exigir el respeto al Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, como instrumento fundamental de la carrera docente, los derechos profesionales y la institucionalidad educativa.

QUINTO. (SALARIO DIGNO Y PROTECCIÓN DE LA ECONOMÍA FAMILIAR). Demandar políticas que permitan recuperar el poder adquisitivo de los salarios y atender los efectos del incremento del costo de vida sobre las familias trabajadoras.

SEXTO. (REVISIÓN DE MEDIDAS ECONÓMICAS). Respaldar la demanda de revisión de los Decretos Supremos N.° 5716 y N.° 5750, planteada por la C.T.E.U.B., solicitando a las autoridades una explicación



Federación Regional de Trabajadores de Educación Urbana de Yacuiba

pública y documentada de sus efectos económicos y de las medidas previstas para proteger a la población.

SÉPTIMO. (MOVILIZACIÓN EN YACUIBA). Ratificar la realización de la marcha pacífica de protesta para el viernes 23 de octubre de 2026, a horas 10:30 a. m., con concentración y partida desde la Sede Social del Maestro, ubicada en la calle Martín Barroso, en cumplimiento de las determinaciones sindicales asumidas por nuestra Federación.

OCTAVO. (DIÁLOGO Y RESPETO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA). Solicitar a las autoridades nacionales la apertura de espacios efectivos de diálogo sobre las demandas planteadas, reafirmando nuestro compromiso con el respeto a los estudiantes, madres y padres de familia y con la continuidad de los procesos educativos.

NOVENO. (COMUNICACIÓN A LA ORGANIZACIÓN MATRIZ). Poner en conocimiento de la CTEUB las circunstancias institucionales que limitaron nuestra participación en algunas actividades del cronograma nacional, así como la determinación de realizar la marcha de protesta del 23 de octubre en la ciudad de Yacuiba.

DÉCIMO. (DIFUSIÓN). Disponer que el presente voto resolutivo sea comunicado a las bases del Magisterio Urbano de Yacuiba, y a los medios de comunicación para conocimiento público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

POR LA FEDERACIÓN REGIONAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE YACUIBA



Prof. Juan Ramos Llanos

EJECUTIVO GENERAL

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Ibar Garnica Llanos

EJECUTIVO DEL NIVEL SECUNDARIO

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Veronica A. Ortega S.

EJECUTIVA DEL NIVEL PRIMARIO

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Ivan Ugarte Y.

EJECUTIVO DEL NIVEL INICIAL

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Miguel Angel Gomes S.

EJECUTIVO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Noely R. Miranda C.

SEC. DE RELACIONES Y VINCULACIÓN SINDICAL

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Jhonny C. Burgoa Sanchez

SECRETARIO DE CONFLICTOS

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Janette S. Ustariz T.

SECRETARIA DE HACIENDA

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Lorian A. Chávez M.

SECRETARIA DE ACTAS

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Ramiro Sandoval M.

SECRETARIO DE DEPORTES

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Waida M. Arenas C.

SECRETARIA DE DEPORTES

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Sandra Aguilar Ramirez

SECRETARIA DE CULTURA

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Susana M. Mondaqui M.

SEC. DE DESARROLLO HUMANO Y PEDAGÓGICO

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Sra. Martina Gutiérrez M.

REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Ana Maria Cuellar

DELEGADA A LA CAJA NACIONAL DE SALUD

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Abelardo Rengifo Z.

DELEGADO AL COMITÉ CÍVICO Y C.O.R.

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. Erlinda Urzagaste Ortiz

DELEGADA A LA MUMANAL

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA

Prof. David Mollo Ayala

VOCAL

FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE YACUIBA